

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2784. DE LA MAÑANA. MADRID, MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUMERO, 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publica la *Gaceta* se dispone que los intereses de los diversos valores cotizables de la Deuda pública de España puedan cobrarse á voluntad de los poseedores en las tesorerías de Hacienda de las islas de Cuba y de Puerto-Rico desde el 1.º de enero de 1866. Los cupones vencidos se presentarán al cobro acompañados de los correspondientes títulos, y las tesorerías devolverán estos últimos á los interesados despues de haberlos confrontado con los cupones y de anotar su presentacion en la forma que los reglamentos determinen.

Se nombra intendente de Hacienda pública de las islas Filipinas á D. Gabriel Alvarez, ministro supernumerario del tribunal de Cuentas del Reino.

Se nombra rector de la universidad de Santiago á D. Simon Martin Sanz, que desempeña el mismo cargo en Salamanca.

Por real orden que ayer publica la *Gaceta* se aprueba el reglamento de sanidad militar de la armada, cuyo documento aparece en el mismo periódico oficial.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid se sabe que ayer no ha llovido en ningun punto de la península.

Por real decreto que ayer publica la *Gaceta*, se nombra rector de la universidad de Salamanca á D. Juan José Vifiñas, que desempeña el mismo cargo en la universidad de Santiago.

Segun habiamos anunciado, por real disposicion que ayer publica la *Gaceta* y en atencion á las recomendables circunstancias que concurren en D. Rafael de Toca, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica y vecino de la ciudad de la Habana, se le concede merced de título del reino con la denominacion de conde de San Ignacio, para sí, sus hijos y sucesores.

Por el correo ordinario de Filipinas, recibido en esta corte el dia de anteayer, reitera el gobernador superior civil su despacho telegráfico fecha 3 de agosto, inserto en la *Gaceta* del sábado 30 del próximo pasado setiembre.

El estado sanitario era inmejorable en las provincias centrales de Luzon.

En las de Bulacan, Cavite y Pampanga se habia conseguido últimamente la aprehension de algunos malhechores.

Durante todo el corriente año no habian sufrido las costas de Catantian ninguna invasion pirática.

El 25 de julio se dió á la vela para Cádiz con numeroso pasaje la fragata *Concepcion*.

El 28 fundó en el puerto de Manila, procedente del de Hong-Kong, el vapor de S. M. *Escalio*, con la correspondencia expedida en Madrid el 6 de junio.

La cotizacion de frutos del país para la exportacion sigue alta; los fletes bajos y los cambios desfavorables, pues sobre Londres, que es el regulador, resta á menos que á la par.

Ayer publicó la *Gaceta* el resultado del sorteo celebrado el dia 18 de setiembre de 1865 para la amortizacion de 1.091 obligaciones de la *Compania general de Crédito en España*, emitidas con hipotecas sobre la fabrica del gas.

Los *Tiempos* declara ayer que el señor Botella es, además de redactor, propietario de aquel periódico.

Ha fallecido en Murela el Sr. D. Antonio Meoro, gobernador cesante.

Las noticias que ayer recibimos de Murcia dicen que la epidemia causaba por fortuna escaso número de defunciones. Las correspondencias de aquella capital elogian la conducta de todas las autoridades, cuyo celo y cuidadosa solicitud están demostrando constantemente.

Segun dice un colega, el Sr. Abascal trata de trasladar la fuente de la Red de San Luis á la plazuela de Santa Ana. Es una medida acertada, pues á la vez que se despeja la calle de la Montera se embellece la plazuela de Santa Ana.

El Sr. D. Gustavo Adolfo Becquer nos ha dirigido, como á otros periódicos, el siguiente comunicado:

«Habiéndose dicho en algunos círculos que yo formo parte de la redaccion del periódico *Doña Manuela*, ó que lo he inspirado, me encuentro en el deber de desmentir una especie que ignora cual haya podido ser su fundamento.

Abrijo la esperanza de que ninguna de las personas que me conocen dará

crédito á un falso rumor que me perjudica, cargándose con la responsabilidad moral de escritos cuya infame condeno y cuyo género repugna á mi carácter.

GUSTAVO ADOLFO D. BECQUER.»

El eminente actor, Sr. Arjona, que como hemos dicho va á trabajar en uno de los principales teatros de la Habana al frente de una escogida compañía dramática, ha debido embarcarse en Cádiz el dia 30 del mes próximo pasado.

Se ha girado una visita gubernativa y facultativa á los conventos de monjas de Barcelona, en averiguacion de si se practican los reglamentos de higiene, respecto á los entierros de las reclusas.

Por efecto del mal estado de su salud se ha separado de la redaccion del *Progreso Constitucional* el Sr. Chaparro.

Ha regresado de los baños de Ontaneda y héchese cargo nuevamente de la direccion del *Contemporáneo* el Sr. Peña.

El *Progreso constitucional* aconseja á sus amigos que tomen ejemplo de la conducta de los Sres. D. Cirilo Alvarez y don Francisco Candau, escitandolos á que concurren á las Cortes.

La *Correspondencia médica* ha suspendido su publicacion por ausencia de la mayor parte de sus redactores.

La *Iberia* confirma nuestras noticias respecto del buen estado de salud pública en Madrid, y dice con mucha razon:

«La verdad es una, y está no puede desfigurarse por nadie que quiera, como nosotros queremos, siempre decirlo, llevando en ella la tranquilidad á tantas familias que fuera de la corte creen que nos hallamos en medio de un foco de infeccion, emanado de ese terrible azote de la humanidad, llamado *colera morbo*.

Ni en los cuarteles, donde se alojan sobre 40.000 individuos de tropa, ni en el Hospicio y demás casas de Beneficencia, ni en ninguno de los establecimientos donde es mucha la aglomeracion de gente, hay nada que pueda alarmar á los madrileños, aunque lo ocurrido hasta aquí basta y sobra para que todo el mundo tome cuantas precauciones aconseja la prudencia, pues en estas cosas, el *mañana* á que los españoles somos en general tan aficionados, suele ser ya tarde.»

Ha sido nombrado administrador de la fabrica de cigarros de Oviedo D. Casimiro Cienfuegos, antiguo y probado empleado.

En los primeros dias del corriente mes se abrirá en Cádiz el Circulo Gaditano Fomento de las Artes, sociedad que, segun dicen de aquella ciudad, está llamada á ser un centro instructivo importantísimo de la clase artesana, como lo son los Ateneos de la clase obrera de Cataluña.

Un periódico de Cádiz dice que el señor D. Pedro Victor y Pico no acepta el cargo de presidente del consejo provincial.

Escriben de Aleala de los Gazules que se ha constituido el comité progresista de aquel pueblo bajo la presidencia de D. Manuel Maria de Puelles.

Han sido nombrados vocales de la comision de pesca de Cartajena el vicepresidente de la junta de comercio de aquella plaza D. Bartolomé Spottorno y los fomentadores D. Manuel Sanchez Meca y D. Juan Jorquera.

El Sr. Vallin, gobernador civil que acaba de ser de Tarragona, antes de abandonar aquella provincia dirigiéndose á esta corte, dejó allí abierto el pago del cuarto trimestre del último año económico correspondiente á los haberes de los maestros de primera enseñanza.

En fin de agosto próximo pasado existian en el hospital de San Juan de Dios 237 enfermos; durante el mes de setiembre entraron 224, salieron con alta 211, y fallecieron un hombre y una mujer; en 30 del mismo mes quedaba una existencia de 268 enfermos de ambos sexos.

Durante el mes actual se abrirá en Londres la escuela de medicina para señoras. El número de alumnas inscritas excede á todas las esperanzas, y hasta para que el establecimiento se pueda costear por sí mismo. Entre las matriculas se hallan en primera fila las hijas del famoso John Stuard Mill, que al suscribir sus nombres dirigió á la direccion del colegio una notabilísima carta de adhesion.

Los diarios de Lisboa dan la seguridad

de que para primero de marzo estará completamente terminado el ferro-carril que ha de enlazar á Ciudad-Real con Mérida, y por lo tanto establecer una comunicacion completa entre Portugal y España. Nuestras noticias están conformes con estos anuncios tan satisfactorios para una y otra nacion.

Segun anuncia un periódico, el gobierno de S. M. ha puesto término á la mision temporal, relativa á los Santos Lugares, que con el carácter de ministro residente desempeñaba en Roma el señor D. Fernando Sousa de Portugal.

El celoso teniente alcalde del distrito de la Universidad, accediendo á los deseos de los vecinos del nuevo barrio que se está edificando en las inmediaciones de los Cuatro caminos, ha resuelto trasladar á otro punto los corrales que existen en aquellos sitios. Con esta medida, no solo se cumple con lo que ordenan los reglamentos de policía urbana, sino que se atiende á un excelente consejo de higiene.

Anteayer fué denunciado *El Pueblo*.

Dice un periódico, que la junta de instruccion pública de Madrid, ha acordado las medidas necesarias para que desde el 1.º de octubre empiecen á funcionar las escuelas de adultos que tan satisfactorios resultados dieron en el curso anterior.

Ha sido nombrado presidente del Consejo provincial de Almería el juriscónsulto Sr. D. Justo Tovar y Tovar.

Un periódico de instruccion pública tiene entendido que van á adoptarse disposiciones para que estén representadas nuestras escuelas en la exposicion que ha de celebrarse en París en 1867.

Dicen de Almería que el 23 del mes último firmó el señor obispo de aquella diócesis el acta de cesion al Estado de los bienes pertenecientes al clero de la misma.

Leemos en los periódicos de Málaga del dia 1.º de este mes:

«Parece que en la mañana de ayer salió de paseo al camino nuevo el Sr. D. Joaquin Ruiz Benavides, acompañado de dos sobrinos, á quienes envió á un ventorrillo para que le llevarán un vaso de agua, sentándose mientras á descansar un mo-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—¡Ay de mí contesté, en muy poco puedo serle útil.

—¿Qué decís, señora? Haciendo saber de una manera prudente á ese joven, esta muerte que tanto le va á afligir, le haréis mas llevadero tan terrible golpe; sobre todo, impediréis que venga aquí á batirse con el señor, porque es esto lo que tenia mi señora. Es una buena accion digna de vos, por la que os estaré eternamente reconocida, además de lo que todos os deberán.

Habia en el acento de esta honrada joven que suplicaba por su señora, alguna cosa que no me permitia ver con indiferencia la promesa que habia hecho á su joven señora de salvar su memoria de la deshonra y poner su hijo al abrigo de una justa venganza.

II.

Estaba en la edad en que los impulsos del corazon dominaban la razon, y me comprometí sin titubear á entregar aquella misma tarde á Rosalía una carta en la que decia á ese Alfonso que su querida Emelina estaba muy enferma para poder escribirle ella misma, y me encargaba la diese esta triste noticia; añadia algunas palabras para tranquilizarle sobre el secreto que se habia visto obligada á confiarle, y agregaba la promesa de escribirle puntualmente hasta el dia en que Emelina pudiese reanudar su correspondencia con él.

No podré pintar la tristeza que me dominaba al darle esta esperanza, que sabia no se realizaria jamás, y con cuánto cuidado busqué las expresiones mas propias para aumentar su inquietud sin dejarle por eso sospechar la espantosa verdad.

Esta preocupacion, dominando de repente á una persona cuya tranquila existencia y cuyos sentimientos conocidos de todos los que la rodeaban, no ocultaban ningun misterio, no podia menos de ser observada muy pronto: el primero, que me habló de ella era el anciano marqués de P..., antiguo amigo de mi marido. Confieso que, sin saber si hacia bien ó mal en estas circunstancias, aproveché esta ocasion de consultar el parecer de un hombre de un carácter razonable y á quien seis años de emigracion habian dado un barniz de romanticismo que debia hacerle comprender los asuntos de este género.

Si mi marido no hubiera estado ausente en esta época y detenido en Cham-

bery por asuntos de familia, no dudaba que le hubiera contado todo lo que me habia dicho Rosalía, y el secreto de estos desgraciados amantes hubiera peligrado, porque M... el mas discreto de los hombres, cuando se trataba de asuntos graves, no podia acostumbrarse á considerar como tales aquellos en que el amor habia el principal papel, y no porque le fuesen indiferentes, sino porque estaba persuadido de que una pasion viva y constante no puede disimularse nunca, y así no tenia ningun escrúpulo en imitar ó aventajar la indiscrecion de los amantes cuyas aventuras le contaban.

Cuando Mr. de P... supo lo que me preocupaba, lejos de vituperar mi complacencia, me dijo que no podia negarme á un servicio tan sencillo, sin hacerme responsable de todas las desgracias que acarrearía una negativa por mi parte.

Esto tranquilizó mi conciencia. Para mayor seguridad exigí de él que no preguntara los nombres de los héroes de esta desgraciada historia, y yo me obligué á lo mismo.

—Bueno, me dijo Mr. de P... os aseguro que no tendréis mucho tiempo conformidad para hacer el papel de confidente en este singular drama, y que procurareis saber los nombres de todos los personajes.

—¡Ah! ¡Dios mío! respondí, sé demasiado, y es tan cierto, que quisiera ignorar el nombre de la desgraciada heroína que os juró no hacer nada para saber el de mi correspondiente. El nombre de Alfonso bajo el que le escribo, es el único que tendrá para mí, sea ó no uno de los suyos.

—Pero él os responderá, dijo Mr. de P... el amor y la inquietud no impiden á un hombre ser bien educado, y espero, que sabréis pronto á quién escribís.

—Eso seria posible si se tratase de una correspondencia cualquiera; pero cuando el dolor es sincero, se expresa como todos.

—Es un error, repuso Mr. de P... siempre se deslizan frases pretenciosas en los pesares de las personas vulgares. Si queréis enseñarme la carta que os anuncio, y que recibiréis antes de ocho dias, estoy cierto de reconocer en el mismo instante el carácter del joven oficial y la clase en que ha nacido.

—¿Cómo queréis que me escriba? Ignora quién soy. Rosalía me ha jurado que nadie sabrá el servicio que le he he-

RECUERDOS DE UNA MUJER.

PRÓLOGO.

He vivido en la época mas fecunda en acontecimientos y he sufrido los azares de tres revoluciones. He visto nuestra gloria y nuestras desgracias. He conocido particularmente á la mayor parte de los primeros actores de nuestro gran drama político; y se comprende fácilmente que, como todos hacen, escribo también mis memorias; porque todos escriben hoy su vida, como se apuntaban otras veces sus gestos; si bien los detalles de una existencia, destinada á la oscuridad, en la que grandes hombres históricos se confunden por casualidad con acontecimientos vulgares y que en el fondo es solo comparable á la de un confidente de tragedia, podrán carecer de interés para los lectores. Además, ¿dejaré á mis herederos el cuidado de publicar ó de arrojar al fuego mis entretenimientos biográficos? Me limitaré á referir algunos hechos, algunas aventuras que me han sido contadas por los que han sido héroes de ellas. Sea discrecion, sea costumbre de vivir para los que amo, nunca me he ocupado de mí misma. Así, pues, mis recuerdos puramente personales parecerán probablemente padidos; esta abnegacion me ha valido verdaderos amigos que me han hecho su confidente. ¡Son tan queridos los que escuchan!

Éra tan feliz interesando sin peligro mi corazon y mi entusiasmo por las cosas novelescas! ¡Tambus tanto interés en las narraciones de mis amigos, que me asociaban mas de lo que yo hubiera querido, á las pasiones y á los acontecimientos que les preocupaban! ¡Estaban tan seguros de mi discrecion y mi amistad! Con efecto, era discreta por curiosidad, por la necesidad de ocuparme de asuntos ajenos y adicta sin mérito, porque el placer de socorrer, de consolar á un

amigo desgraciado me exaltaba hasta un punto, que casi justificaba este bárbaro pensamiento de La Rochefoucauld: «En la adversidad de nuestros mejores amigos encontramos siempre alguna cosa, que no nos disgusta.»

¡Ay de mí si, este algo es el deseo de serle útiles, es la esperanza de ligarlos para siempre por el reconocimiento; es el orgullo de luchar contra su adverso destino y consolarlos en su desgracia por una amistad verdadera. Y ¿cómo no alegrarse un poco de la desgracia que nos dá el corazon de un amigo, que nos hace ser su consuelo, su apoyo, algunas veces su providencia?

Si es verdad que nadie mejor que Téramene pudo contar la muerte del hijo de Teseo, puedo permitirme la narracion de varias aventuras de que he sido testigo, y de otras que he oido, mudando siempre los nombres de los personajes que la muerte ha respetado; porque odio esa moda de imprimir tales como son los nombres mas respetables.

Cuantos mas viejos manuscritos leo, crónicas, correspondencias impresas ó inéditas, tanto mas veo que la verdad domina casi siempre sobre lo maravilloso y novelesco. Esto se explica fácilmente: cuando un carácter sale del orden regular de los demás, va tan lejos como puede. Sea el demonio ó el ángel quien le guie, la religion, las leyes, las costumbres, el ridículo, nada le detiene; la exaltacion del bien produce en él milagros; la del mal crímenes que la imaginacion no concibe: en uno ó en otro camino quiere alcanzar lo imposible; el novelista tiene una ambicion contraria. Lo probable es su objeto; ¡qué pobre dominio!

¿Quién se atrevería á tomar por asunto de dos volúmenes la anecdota que cito de la princesa Conti? ¡Cuántos clamo-

mento: cuando aquellos regresaron vieron a su desgraciado hijo, muerto y anegado en sangre, pues se había suicidado, disparándose una pistola en la cabeza. Dicho señor padecía hacia mucho tiempo una penosa enfermedad, que sin duda le había creado una misantropía profunda, la cual se cree causa de que en un momento de enajenación, le haya inducido a poner término á su vida. Era persona acomodada y de buenas costumbres.»

Hoy vamos á dar á nuestras lectoras una idea general de las telas más apropiadas para los trajes de invierno. Las lluvias hacen presentar los frios, y bueno es estar preparados para resistirlos.

Como telas sencillas para vestidos de negligé, nada es más elegante que los tejidos de lana de colores un poco oscuros, ya lisos, ya á anchas rayas. Entre los colores lisos, son muy distinguidos el gris, el azul, el carmelita y el marrón; estos mismos colores con anchas rayas negras ó grises, hacen un lindísimo efecto. Los tejidos mezcla de seda y lana, con caprichosos dibujos formados por grandes ovalos, florecitas sueltas, motitas ó pequeños cuadros, están también muy en moda.

En sederías el color azul, el habana, el verde agua, el gris y el morado de tono más ó ménos vivo, gozan de gran aceptación.

Los vestidos se hacen con mucho menos vuelo que el año pasado, porque el mirriñaque se ha reducido mucho; únicamente para traje de baile se llevan los vestidos con mucho vuelo. En cambio todos se cortan formando cola, y en especial los destinados á trajes de visita ó de sociedad.

La moda de los vestidos con doble falda continúa, y es probable que se acepte también para el próximo invierno; pero todavía no puede asegurarse, porque á mediados ó fines de octubre experimenta casi siempre la moda cambios muy radicales.

Los cuerpos de los vestidos generalmente se hacen altos y con adetas; otros llevan por delante un pequeño peto y por detrás una adeta; otros, en fin, se hacen sin cuerpo y con un ancho cinturón-corpiño, de tela igual á la del vestido, que se pone encima de una marinería de cachemir blanco ó azul, adornada con tiras de pasamanería con entredosos de guipure. Las mangas continúan haciéndose semi-ajustadas y de hechura de codo.

El decreto de disolución de Cortes aparecerá fijamente, como ya con repetición hemos dicho, del 15 al 20 del mes actual. El decreto estaría ya firmado; pero el gobierno no ha querido que se rubrique antes, porque no debiendo aparecer hasta la fecha indicada, solicitarlo antes hubiera sido desconfiar del favor que debe á la Corona.

Dijo *Los Tiempos* que el confesor de Su Majestad, Sr. Claret, padece por confesión para volver á la corte que sea repuesto en su destino de ayto del príncipe el arzobispo de Burgos.

No es cierto. Ha fallecido en Barcelona D. Pantaleón de Garnica, antiguo y probo magistrado y presidente de sala de aquella audiencia. La muerte del Sr. Garnica es una sensible pérdida para la magistratura española.

El *Memorial diplomatique* insiste, no solo en representar á lord Palmerston cada día mas prostrado por la gota, sino que dice que el noble lord se encuentra afectado por decadencia de espíritu, todo lo cual hace inevitable su dimisión.

El verdadero tratado de Gastein, dice una carta de París, es aún un secreto. El que han publicado los periódicos ministeriales no existe mas que en la forma. Se está, pues, en el caso de preguntar qué compensaciones ha tenido el Austria y se ha reducido á suponer que ha obtenido de Prusia la garantía de la integridad de sus posesiones actuales.

Parece infundada la noticia de que Inglaterra y Austria iban á reanudar las negociaciones para un tratado de comercio. Los 3 agentes del gobierno inglés, y cuya presencia en Viena habia sido todo contribuido á acreditar este rumor, han declarado por medio de cartas insertas en periódicos alemanes no haber venido á Austria mas que por negocios personales. Sin embargo, se considera en Inglaterra la conclusión del tratado de comercio como mucho mas probable después del cambio político que acaba de tener lugar en Viena. Se observa, en efecto, que aparte del Reichsrath, cuya mayoría es proteccionista, queda Francisco José dueño de pronunciarse en favor del libre cambio, y se cree saber que los sentimientos personales del joven emperador le inclinan en este sentido.

De acuerdo ya, según nos escriben de París, los gobiernos francés y pontificio sobre la manera de que se verifique la evacuación de Roma por las tropas francesas, estas irán saliendo de aquella ciudad por batallones, siendo reemplazados conforme se ausenten por tropas pontificias. El gobierno italiano ha dado las mayores seguridades sobre su deseo de respetar el tratado de 15 de setiembre.

Ayer mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Vigo, 8.
A las nueve y media de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana.

Los obispos españoles preconizados en

el último consistorio, son los siguientes:

Para la iglesia catedral de Segorbe, D. Joaquin Fernandez Herreros, obispo de Badajoz;

Para la iglesia catedral de Coria, don Esteban José Perez Fernandez, dean de Granada;

Para las iglesias unidas de Calahorra y la Cañada, D. Fabian Sebastian Arenzana, chantre de Toledo;

Y para la iglesia catedral de Badajoz, el Sr. Ramirez Vazquez, canónigo lectoral de la misma diócesis.

Se confirma que no se ha preconizado para el arzobispado de Granada al señor Monzon.

Carece absolutamente de fundamento cuanto dice hoy *Los Novedades*, sobre que haya habido disidencias y hasta pequeñas amenazas entre el presidente del Consejo de ministros y el general Serrano.

Ni un instante ha dejado de ser íntima la amistad entre estos dos personajes; y la continuación del general Serrano en la capitania general de Madrid, puesto inferior á su categoría, lo demuestra.

La Academia de Medicina ha sido invitada nuevamente por el gobernador de la provincia para que vuelva á proponer los señores que han de presidir los tribunales de oposición en los ejercicios de médicos y farmacéutico de beneficencia provincial, en atención á no haber podido aceptar los propuestos anteriormente.

Por la activa y celosa corporación municipal de Madrid se halla resuelto que se afirme y terraplene la calle del Sur, paralela á la estación del ferrocarril del Mediterraneo, y por cuya calle, llena hoy de zanjas y escollos, se comunican los muchos establecimientos industriales que allí existen y los cuales producen diariamente una crecida cantidad al ayuntamiento. Este ha reconocido también la necesidad apremiante de que se abra y habilite la nueva calle que desde el cementerio ha de conducir á las demás comprendidas en el ensanche de aquel barrio, donde se hallan á punto de terminarse varias construcciones. En vista de estos antecedentes, se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde corregidor y del ingeniero señor Castro, para que desde luego y antes que las lluvias dificulten estas dos indispensables y pequeñas reformas, se lleven á cabo las obras, evitando á los vecinos y propietarios de dicha barriada los perjuicios consiguientes.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 2.
Hoy al mediodía se han embarcado el rey, la reina y el príncipe imperial. Unos aseguran que se dirigen á Inglaterra y otros que lo verifican hacia Burdeos. Escoltan al vapor real

tres corbetas francesas acorazadas, lo cual hace presumir que S. M. se dirige á Francia.

Festh, 2.
Es ya bastante viva en Hungría la agitación electoral. Háblase de una protesta contra el derecho que se ha arrogado el gobierno de nombrar los funcionarios públicos, pues, según la constitución húngara, deben ser elegidos por los mismos electores de la diputación.

Dícese en una correspondencia de París que la emperatriz de los franceses tocará en las costas de España al dirigirse á París por Marsella. En Madrid no hay noticia alguna de que vaya á suceder lo que se anuncia en dicha correspondencia.

Atribúyese á varios interesados en las deudas extranjeras el proyecto de promover en Madrid una gran reunión de banqueros y comerciantes que esciten al gobierno á concluir el entredicho en que están nuestros valores en algunas bolsas extranjeras, por medio de negociaciones que nos reconcilien con los capitalistas extranjeros.

No tiene el menor fundamento la noticia que se ha echado á volar de que el general Serrano pretende volver á la capitania general de la isla de Cuba.

Se están dando pasos preliminares para que al decreto de disolución de Cortes siga la reunión en Madrid de muchos hombres importantes del partido moderado para decidir si este partido debe tomar ó no parte en las próximas elecciones. Hasta ahora estos pasos no han tenido consecuencias, supuesto que para muchos hombres del partido moderado, el decreto de disolución no llegará á firmarse, y para otros sería faltar á los principios eternos del partido retraerse de la lucha electoral.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3.
El Monitor anuncia que el bey de Tunes ha admitido las reclamaciones hechas por Francia á causa de las violencias ejercidas en los pescadores de coral franceses y argelinos residentes en Recence.

Florenca, 2.
Confirma el periódico *L'Italia* que el gobierno francés ha informado oficialmente al de Víctor Manuel que las tropas francesas empezarán en breve á evacuar gradualmente el territorio pontificio. El vizconde de Treillard ha informado también al presidente del ministerio italiano La Marmorá que á consecuencia del arreglo llevado á cabo con la corte de Roma, el reemplazo de las tropas

francesas por las pontificias, empezará á verificarse en las fronteras, y que las primeras irán concentrándose en Roma, Viterbo y Civita-Vechia.

La *Epoca* de antano dice con referencia á noticias de Biarritz, que el marqués de Lema ha manifestado al del Duero, que el gabinete se veria obligado á privarse de sus servicios en la presidencia del Senado. La *Epoca* duda de la veracidad de esta noticia, y hace bien porque es falsa.

El duque de Valencia ha sido y sigue siendo, á los ojos de todos los hombres importantes del partido moderado, el jefe natural del mismo, sin que esto pueda perjudicar á otros personajes políticos. Esto es lo único que tenemos que contestar á *Los Tiempos*.

Un periódico de oposición dice que en todos los consejos de ministros se habla algo de la disolución de Cortes. Nuestro colega ha sido mal informado: de la disolución de Cortes no se habla ya en consejo, porque es cosa resuelta, estando fijado hasta el día en que deberá aparecer el decreto.

Ayer se habrá practicado la autopsia al cadáver de la desgraciada niña que en la tarde de anteaer fué encontrada en el paseo de las Acacias.

La niña tendria como unos ocho ó nueve años, y la muerte fué producida indudablemente por asfixia, puesto que dentro de la boca la habian colocado un gran trozo de ladrillo. El cadáver estaba completamente desnudo, y sobre él una camisa de algodón y un vestido á rayas negras. Tenia una sola bota puesta, y ayer mañana, en el mismo sitio donde fué hallado el cadáver, se han encontrado la otra bota y dos cruces; una de ellas trazada en el suelo con un palo y la otra hecha con piedras.

Esta maniobra se supone que habrá sido hecha quizás por el mismo autor de tan atroz delito y durante la noche pasada. Se ignora aun quiénes fueran los padres de tan desventurada niña, así como tampoco se ha podido averiguar su nombre.

El cadáver fué hallado en el paseo de las Acacias, como ya hemos dicho, detrás de la fabrica de curtido del señor Duhost.

La autoridad practica cuantas diligencias están á su alcance para descubrir el paradero de los criminales.

El juzgado de la Inclusa se ha encargado ayer de las actuaciones, y acto continuo ha empezado á practicar nuevas diligencias.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra sobre tan triste asunto.

Por despacho telegrafico recibido ayer se sabe que á las nueve de la mañana la

ras se levantarían contra la inverosimilitud de semejante sacrificio, hecho por el reposo de un amante infiel á la pura alegría de una reconciliación, á la adulación de unos lazos que hubiera roto para siempre cualquier mal de la víctima! ¡Cuánto se clamaria contra este virtuoso perjurio! ¡Cuánto contra la imposibilidad de resignarse á un contrato tan oneroso! Pues bien, este contrato ha terminado á satisfacción de todas las partes. La moral ha cerrado los ojos; la sociedad no ha sabido nada, y todos han ponderado la clemencia de la princesa. Cuando la verdad de semejantes aventuras, me atengo á ella. Si el público es de mi opinion, si se digna recibir bien este ensayo, quizás me anime á continuar este nuevo género de memorias.

MISTERIO Y LECCION.

I.

Era la época en que la gloria hacia olvidar el terror, la sociedad se reorganizaba bajo la influencia del genio, y el mérito, el talento, la fortuna, las costumbres, las preocupaciones y los placeres ocupaban su puesto.

Una mañana que estaba sola, ocupada en la lectura de una de esas obras que exaltan el corazon y se predisponen á las acciones generosas, vinieron á avisarme que una jóven llamada Rosalia deseaba hablarme: es la que, añadió mi criado, hiciésteis venir del castillo de L... para que cuidase de vuestros hijos.

—Me acuerdo muy bien, respondí, es una excelente jóven que estaria todavía á mi servicio si el ayudo de cámara de mi marido no se hubiera enamorado de ella, á despecho de su mujer. Presumo, que vendrá á pedir una recomendación: buscadle una plaza, Francisco, y decid que respondo de ella.

Entró Rosalia. Creyendo haber adivinado el motivo que la traía, la aseguré mi protección y la de Francisco; pero Rosalia me dijo con una expresion triste y con embarazo que estaba todavía en la casa en que su hermana la habia colocado el año último, y que venia á pedirme un favor tan extraño, que no sabia como decirme. Habiéndola animado, me habló de este modo:

—Sabéis muy bien que cuando yine de mi aldea para ser la niñera de esta querida Aglae, que criábais entonces, no

sabia leer ni escribir: como esto no es muy necesario para entretener á los niños y en nuestra clase no tenemos un momento nuestro, no he tenido tiempo de aprovechar las lecciones que mi pobre señora queria darme.

Al decir esto lloraba Rosalia. —¿Qué le ha sucedido, pues, á vuestra señora, la pregunté: me parece estábais en casa de la mujer de un rico hacendado.

—Sí, contestó Rosalia enjugando sus lágrimas; acababa de cumplir diez y nueve años cuando la he visto morir... ayer, cinco dias despues de haber dado á luz un niño.

—¡Ah! ¡Dios mío! exclamé. ¡Qué espantosa desgracia! porque estaba profundamente conmovida por la suerte de una persona que me inspiraba recuerdos tan dolorosos. Sin duda, añadió, habrá cometido alguna imprudencia.

—No, señora; no es ella la que ha causado su muerte; pero puede decirse que ha sido asesinada. Yo la acompañaba de dia y de noche, porque la doncella que la servia ordinariamente hacia un mes que estaba enferma, y la señora no podia sufrir la presencia de la mujer que la asistia por orden del médico, y que estaba en el salon para impedir que entrasen en la habitación de la señora, y yo sola la cuidaba.

El dia de la fiebre de leche, estando preparando una taza de tisana á mi señora, su marido abrió con estrépito la puerta de la habitación. Tenia la vista estraviada, los labios temblorosos, y me mandó salir y llevarme al niño; le hice observar que las habitaciones no estaban todavía templadas, y que el frio podria hacerle daño.

—¿Qué importa? respondió de una manera que me hizo estremecer, porque parecia estar fuera de sí.

Permaneci en el salon y desde allí le oí hablar de una manera violenta y que espresaba la cólera; se oia también á la señora, que sollozaba; en fin, al cabo de una hora que duró esta escena, el señor salió como un loco de la habitación, atravesó el salon sin vernos, subió á su cabriolé, que le esperaba en el patio y partió para el campo.

Así que estuve segura de que no volveria, entré en la habitación de la señora... ¡Bonidad divina, en qué estado la encontré! Se ahogaba, deliraba; inmediatamente mandé llamar al médico, que declaró que estaba en el mayor peligro;

la sangraron y recobró la razon, pero nada pudo disminuir la opresion que la impedia respirar. Desde entonces he pasado todas las noches á su lado; en la de ayer me hizo acercarme á su lecho para decirme...

Rosalía interrumpió su narración para enjugar sus lágrimas y continuó: —Os creo una honrada jóven, Rosalia, y tendreis piedad de una madre que muere confiandoos la vida de su hijo: ha dicho que lo mataria si supiese alguna vez que alguien se interesaba por él: conozco que voy á morir... no podré ya velar por este desgraciado niño... ¡Si Alfonso sabe la causa de mi muerte... lo conozco, y en su desesperacion hará alguna locura que tendrá consecuencias terribles, una gran desgracia; es posible que un crimen! Por favor, mi querida Rosalia; juradme buscar un medio de participarle mi muerte de manera que no venga aquí á amenazar á mi marido y á echarle en cara que es la causa de ella: cuidad también de que ignore que muero de pena: decidle que he cometido alguna imprudencia que me ha costado la vida: sobre todo cuidad de que no vea jamás á este niño en presencia de nadie.

—La respondí que haria lo que deseaba; pero esperaba que todas estas recomendaciones eran inútiles, y que tranquilizándose, desapareceria la fiebre que la devoraba.

—No, me dijo, me quedan pocos momentos... dejadme emplearlos en escribirle. Al decir esto, intentaba levantarse; pero no teniendo fuerzas, me suplicó la ayudase. Al principio, no quise darle con que escribir, temiendo que me riesen por una complacencia que me podia causar mucho mal.

—En nombre del cielo, no os neguéis, dijo entonces de una manera que parecia mandarme como si ya no fuese de este mundo; no os neguéis, mi buena Rosalia; yo sentireis toda la vida, porque lo que yo quiero escribir evitará muchas desgracias.

No habia medio de resistir á esta última voluntad; la ayudé con trabajo á incorporarse, la rodeé de almohadones para sostenerla, y la di el pequeño pupitre de que se servia ordinariamente. En seguida me retiré hacia la chimenea suplicándole que no se fatigase. Estaba tan débil que reclinaba su cabeza á cada instante sobre la almohada; entonces corria á su lado viendo que se encontraba mal,

la hacia aspirar eter, y continuaba su carta.

—¡Ay de mí! Dios no me ha permitido que la acabase!... Oí que me llamaba con voz ahogada, y me hacia señas para que tomase este papel, añadió Rosalia enseñándome uno que sacó del pecho; despues, cuando quise tomarlo de su mano, sus dedos estaban tan contraidos que no pude soltarlo; una espantosa convulsion agitó todo su cuerpo, é iba á gritar para pedir socorro, cuando este papel cayó en mi mano. Así supe que no sufría ya, dijo Rosalia llorando amargamente.

Sin embargo, con la esperanza de que fuese solo un desmayo, oculté este papel con los demás que me habia confiado la víspera, haciéndome jurar que los quemaria despues de su muerte, y llamé para que la socorriesen. El médico, que llegó en este momento, dijo que todo era inútil. Habian buscado una nodriza para el niño, y me mandaron que le llevase á mi habitación donde aquella me esperaba. La madre del señor llegó algunos momentos despues, y me mandó á decir que me conservaria en su servicio para vigilar la nodriza hasta nueva orden. Se ha avisado al señor, que está en las inmediaciones de Orleans, y vengo á preguntaros cómo haré para cumplir los deseos de esta mujer, tan bella y tan desgraciada, y á la que todos adorábamos.

La narración de Rosalia me habia conmovido tanto como á ella; amo á los que mueren de pena, y sin reflexionar en los inconvenientes que podria tener el mezclarme en un asunto tan delicado, cedí á la súplica que me hizo Rosalia de escribir en nombre de una amiga de la jóven muerta á ese Alfonso, que yo no conocia, y que la misma Rosalia habia visto solamente dos veces; porque estaba en el ejército desde el principio de la última campaña, y solamente sabia que se llamaba Alfonso; bajo este nombre iban dirigidas las cartas que le daban para que las llevase á casa de una persona que probablemente las hacia llegar á su destino.

Primero, dijo Rosalia, pensé recurrir á esta señora, para salir del conflicto en que me encuentro; pero he temido cometer alguna indiscrecion, y mi buena señora temia tanto ver su secreto confiado á personas imprudentes, que he acudido á vos. Sois muy buena, añadió Rosalia, para no conoceros con la desgracia de este pobre niño, que será la segunda víctima si no os interesa por él.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mío: Sirvase Vd. insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo á los redactores de *Los Tiempos*, favor que agradecerá su afectísimo seguro servidor y amigo,

AURELIANO VINYALS.
«Señores redactores de *Los Tiempos*:
Muy señores míos: Enterado de la rectificación que hacen á mi comunicado de anteaer, y no estando conforme con sus apreciaciones, ni en que á esta cuestión se le dé carácter político, debo concretarme á decir que el que suscribe ha buscado por todos los medios posibles y decorosos á los redactores del periódico *Dona Manuela*, cual cumple á un hijo ofendido, y éstos se han ocultado, como lo hacen los miserables que no tienen la conciencia tranquila y temen responder á esplicaciones que son indispensables en estos casos.

Me presente en la redaccion de *Los Tiempos* en busca del Sr. Becquer que me aseguraban ser redactor del periódico en cuestion, y este señor, despues de una conferencia habida, niega por medio de un comunicado ser inspirador ni redactor de esa infamante publicacion, á pesar de haberlo así manifestado el señor Marquez en la redaccion de *Los Tiempos*. No puede menos de llamar mi atencion que los redactores de *Los Tiempos* crean que mi amigo el Sr. D. Julian de Zugasti y yo hayamos padecido una equivocacion, cuando afirmo que dichos señores prometieron declarar en su periódico que no habian tenido intencion de ofenderme en el suelto publicado en el número 143. ¿Qué quieren decir los redactores de *Los Tiempos*? Hablemos claro. ¿Es que se niegan terminantemente á hacer esta declaracion? ¿Es que los que primero saludaron con júbilo la aparicion de dicho periódico, y luego la condenaron, se niegan á rectificar y asumen la responsabilidad de esa publicacion cuyos redactores huyen de las gentes, que los rechazan como se merecen?

Pues si es así, tengan el valor de decirlo; y si no han tenido intencion de ofender mi personalidad, á qué tanto subterfugio? ¿Es deshonroso rectificar cuando no se ha querido ofender? No; pues entonces, ¿qué pretenden los redactores de *Los Tiempos* con sus excusas? Doy por terminada esta polémica, asegurando que los redactores en cuestion han faltado á su palabra, y no dudo tendrán valor para negarse á dar satisfacciones cuando lo juzguen conveniente; valor que no han tenido en la presente ocasion para negarse á rectificar; pero una vez hecha esa declaracion, deben cumplir sus compromisos, ó de lo contrario la opinion, que tiene la vista fija en la redaccion de *Los Tiempos*, los juzgará como se merecen; y yo, por mi parte, haré en esta cuestion lo que en tales casos cumple á un caballero.

Soy de Vds. seguro servidor,
AURELIANO VINYALS.
Madrid, 3 de octubre de 1863.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Muy señor mío: Sirvase Vd. dar cabida en su apreciable periódico al adjunto comunicado que remito con esta fecha á los señores redactores de *Los Tiempos*, en lo que le quedará agradecido su afectísimo S. S.

JULIAN DE ZUGASTI.
Madrid 3 de octubre de 1863.
Señores redactores de *Los Tiempos*.
Muy señores míos: Despues de la declaracion que hace mi amigo D. Aureliano Vinyals, solo me resta decir que es cierto, ciertísimo cuanto asegura, y que los señores Marquez, Perez de Molina y Hernandez han faltado á su compromiso negándose á declarar lo que nos ofrecieron.
Me cumple, como caballero que estimo las cuestiones de honra en lo que se merecen, hacer esta manifestacion que hago constar.

JULIAN DE ZUGASTI.
Madrid 3 de octubre de 1863.
BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 3.
Efect. públicos. Ult pr. Ult pr.
Cons. alcont. 41-10 De á 2000... 00-00
Id. fin de mes 41-70 De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx. 00-00 De agos. 2000. 80-25
Dif. al cont. 38-30 De mar. 2000. 00-00
Id. fin de mes 00-00 De julio 2000. 00-00
Amort. de 1.^a 00-00 Obras públ. 81-00
Idem de 2.^a 20-00 Can. Isabel II 000-00
Personal... 23-00 Oblig. del E. 77-40
Billetes hip. 89-50 Ban. de Esp. 133-00
Carrel. y soc. Créd. de Esp. 1.300
De abril 4000 85-50 Id. Mov. esp. 1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.
Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—*El hombre de mundo*.—Baile.—*La boda del tío Carcoma*.
Variedades.—No se ha recibido el anuncio.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El postillon de la Rioja*.—*La cuestion de Oriente*.
Novedades.—A las 8.—*Bernardo el calderero*.—Baile.—*Los genios encontrados*.
Circo.—A las 8.—*El desden con el desden*.—Baile.—*Los dos amigos y el dote*.—Baile.
Pantomima.—Gabinete mecánico de exposiciones recreativas, paseo de Atocha.—Un real, y al reservado teatral.
Galeria de figuras de cera.—Calle de Atocha, 28, bajo, desde el anochecer á las once.—Entrada 2 rs.
Gabinete de figuras de cera.—Carretas, 44.—Se recibe desde anochecer hasta las 10 1/2.—Entrada, 4 rs.; niños, 2.

temperatura en grados centígrados era: de 23 grados en Tarifa, 23 en Alicante, 22 en Sevilla y Murcia, 21 en Badajoz, San Fernando, Valencia y Palma; 20 en Oviedo, Santiago y Barcelona; 19 en Ciudad-Real, 18 en Bilbao, Coruña y Albacete; 17 en Zaragoza, 16 en Salamanca y Madrid, 15 en Soria, 13 en Valladolid y 12 en Burgos.
—El cielo estaba despejado en Bilbao, Tarifa, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Zaragoza y Soria con celajes en Valladolid y Madrid; con nubes en Oviedo, Santiago, Badajoz, Sevilla, Alicante, Salamanca, Ciudad Real y Albacete, y casi cubierto en la Coruña y en San Fernando. La mar estaba de leva en San Fernando y tranquila en los demás puertos citados.

Las cantidades satisfechas en concepto de derecho de timbre para provincias por los periódicos de Madrid durante el mes de setiembre próximo pasado, ascendieron á 8,437 escudos y 500 milésimas, correspondiendo 7,119'600 á los periódicos políticos, en la siguiente forma:

Periódico	Escudos.
LA CORRESPONDENCIA.....	1,320
El Pensamiento Español.....	753'600
La Iberia.....	707'400
Las Novedades.....	644
La Regeneracion.....	331
El Cascahel.....	314'400
La Epoca.....	254'400
La Discusion.....	248'600
El Pueblo.....	241'200
La Democracia.....	236
El Eco del Pais.....	228
Las Noticias.....	222
La Nacion.....	178'800
La Soberania Nacional.....	172'800
El Diario Español.....	170
La Política.....	162'400
La Bolsa.....	106
La Razon Española.....	102
La Salud Pública.....	99'600
El Gobierno.....	86
La España.....	80
Los Tiempos.....	78
El Progreso Constitucional.....	66'700
El Reino.....	64
El Leon Español.....	50
El Gil Blas.....	45
La Patria.....	40
El Faro.....	32
El Contemporáneo.....	30
El Espíritu Público.....	23'800
La América.....	6'400

El timbre de antillas importó en el mismo mes 743 escudos y 280 milésimas, y 179'200 el timbre para Filipinas.

Un carretero de los que hacen portes en las obras de la barriada que se construye cerca de la Casa de Moneda, ha sido atropellado ayer tarde por su propio carro, habiendo sufrido curado de las contusiones que ha sufrido en la casa de socorro del segundo distrito.

Un buey de una carreta que estaba ayer situada en la calle de Lope de Vega, ha cogido á una mujer, ocasionándole algunas contusiones, que le han sido curadas en la casa de socorro del tercer distrito.

Las Novedades habla de la formacion de un ministerio moderado que entraria solo á hacer las elecciones, y que presentaria su dimision despues de la votacion de la mesa.

No es posible que nuestro colega, y es más, no creamos que nadie pueda esperar hoy con fundamento un cambio ministerial.

La ex-reina viuda de Nápoles ha sido víctima de un robo de consideracion.

Mientras pasaba la temporada de verano en Frascati se han robado sus alhajas que dejó en su palacio de Roma. Algunos criados de palacio han sido presos por sospecha de complicidad con los ladrones.

El maestro Gounod ha terminado la partitura de una ópera que con el título de *Romeo y Julieta* se cantará en el teatro lírico de Paris durante la actual temporada.

En todos los ministerios se trabaja activamente en la confeccion de los respectivos presupuestos.

Es falso que se tomen precauciones de ningún género en Madrid ni que sean llamados los individuos de la Guardia civil á ciertas horas de la noche, como indica un periódico. Nada hay que deba hacer temer por el orden público.

Segun hemos anunciado, los ministros de Gobernacion y Hacienda salieron ayer mañana para San Ildefonso, adonde han llegado al mediodía.

Hoy no se celebrará Consejo de ministros en el real Sitio de San Ildefonso, pues los ministros van únicamente á saludar á SS. MM. Los pocos asuntos que debe despachar S. M. lo llevan hoy á la firma los ministros de Gobernacion y de Hacienda.

Se ha dicho, pero sin fundamento, que el gobierno llevaria á la Granja ayer ú hoy el decreto de disolucion de Cortes.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier que, como es sabido, marcharon á Inglaterra para asistir al alumbramiento de su hija la infanta condesa de Paris volverán á España y á su palacio de Andalucía en cuanto la infanta doña Isabel se restablezca.

El teatro Real abrirá fija y definitivamente sus puertas el día 10 del corriente, cumpleaños de S. M. la Reina, cantándose, como estaba anunciado, *La Africana*.

El *Diario de Roma*, en su número de 30 de setiembre, publica la allocucion pontificia pronunciada en el último consistorio, y de que ya nos dió cuenta el telégrafo. El Papa repueba las sociedades secretas, y especialmente la francmasonería, condenada ya por sus predecesores. Demuestra que esta sociedad no tiene por objeto la caridad, como se ha dicho, sino la ruina de la Iglesia y de los gobiernos civiles. Recuerda los juramentos y los misterios de la francmasonería, y siente que sea tolerada, mientras son abolidas las instituciones religiosas de beneficencia. Deplora el silencio de aquellos que tienen la mision de condenar, y por fin condena solemnemente dicha sociedad, escamulgando á sus adeptos y protectores, é induciendo á los fieles á que la abandonen.

La infanta hija de la condesa de Paris fué bautizada el mismo día de su nacimiento, siendo sus padrinos la reina Amelia de Orleans y el abuelo de la recién nacida, S. A. R. el infante duque de Montpensier. Asistió á la ceremonia toda la real familia de Orleans, y de fuera de casa solo el señor marqués de Molins, ministro de España y su señora. Sus altezas reales los duques de Montpensier enviaron gruesas limosnas el día del feliz alumbramiento á los pobres y á las escuelas católicas de la parroquia, quienes no cesan de derramar bendiciones sobre unos príncipes que unen constantemente á sus felicidades el bien de las clases necesitadas.

S. M. la Reina, por real orden de 18 de setiembre último, se ha dignado conceder el tratamiento de excelencia á la corporacion municipal de Avila.

Vista en la sala tercera de la Audiencia de Madrid la causa seguida contra José Obispo y Gonzalez, autor de las heridas causadas á Eloiza Rebutum, en la calle del Barquillo, ha resultado discordia y se ha mandado pasar la causa á más señores.

Anteanoche á las 12, al tiempo de ir á subir á su casa por el balcon un sujeto que habita en la calle de San Lorenzo, llamado José Ortiz, tuvo la desgracia de caerse al suelo, rompiéndose cuatro costillas.

Acaba de publicarse un librito titulado *Cartilla para los electores*, que su autor, D. Nicolás Diaz Benjumea, ha dedicado al pueblo. El objeto de esta obrita es esplicar el derecho electoral, cuya importancia y trascendencia apenas se conoce, aunque muchos lo poseen, dando además una idea de los graves y grandes intereses que en toda eleccion se aventuran, así como la responsabilidad que contraen los electores cuando hacen mal uso de un derecho tan precioso en los países regidos por el sistema constitucional.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,018 fanegas de trigo de 3'600 á 4'200 escudos la fanega; la cebada de 2'400 á 2'400 escudos, y la algarroba á 2'200 escudos.

El puerto de Rosas ha sido declarado sucio y probablemente mañana publicará la *Gaceta* el parte oficial en que así se consigna.

Ayer han quedado ya en comunicacion con la alcantarilla general y completamente vacios los profundos pozos de aguas sucias que existian sin limpiar en el edificio del ministerio de Hacienda, segun se cree, desde la construction del mismo; y que ejercian una influencia perniciosa en la solidez de sus cimientos por efecto de la humedad. De esperar es, por consiguiente, que los sótanos que era la parte mas directamente perjudicada quedarán libres de este inconveniente. Se ha advertido que los pozos, no solamente son muchos y profundos, sino que se comunicaban por estensas galerías abiertas mucho mas abajo de los sótanos, lo cual revela el acierto con que fué dirigida la obra por el célebre arquitecto italiano Sabatini.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 3.
En este momento, que son las tres de la tarde, sale para Madrid la correspondencia procedente de Ultramar.

En Lisboa se ha preso á un negociante de aquella ciudad por delito de falsificación de firmas en una letra descontada en Oporto por una cantidad considerable.

Aunque ya hemos dado respuesta á la pregunta de *La Discusion* acerca del resultado de la comision de ingenieros que fué á estudiar los efectos de las inundaciones ocurridas en noviembre último en la provincia de Valencia, insisten algunos periódicos en esta curiosidad, que deberian tener ya satisfecha, puesto que á primeros de abril la prensa habló en términos lisonjeros del luminoso trabajo que dicha comision presentó al señor ministro de Fomento, en el que despues de extensas y oportunas consideraciones se enumeraban los pueblitos que habian sufrido perjuicios por la inundacion; se indicaba en cada uno de ellos los rios, ramblas ó barrancos que causaron los daños; se consignaba la estension de la superficie que fué cubierta por las aguas, dividiéndola convenientemente en tres partes, con arreglo á la intensidad de los perjuicios; se daba una idea de la naturaleza de los cultivos y de las pérdidas; se presentaba el justiprecio de estas y el número aproximado de los individuos que las habian sufrido.

Se ha olvidado tambien que la comi-

sion se estaba ocupando en otros trabajos importantes relativos al mismo asunto. Pues bien; esos trabajos tocan á su término, y es de esperar que merecerán la aprobacion del gobierno, como la merecieron los anteriores.

Respecto á si hay ó no, segun dice *La Discusion*, una persona muy competente en esta clase de estudios que no perdió de vista á los ingenieros y se propone demostrar que estos estuvieron poco acertados en sus operaciones, solo podemos decir que es una desgracia para el país que tarde en ver la luz pública una demostracion que promete ser curiosa y que hubiera venido de molde cuando los periódicos de la ciudad del Turia, sin distincion de colores, aplaudian la actividad é inteligencia del jefe de la comision, inspector general del cuerpo de ingenieros de montes D. Miguel Bosch y Juliá, á quien parece pretende deprimir el colega democrático, olvidando los elogios que otras veces le ha dispensado por su honradez, su laboriosidad y sus conocimientos.

SUCESOS DE ZARAGOZA.

Anteaer se turbó el orden en Zaragoza. Cartas que de allí, tenemos anuncian que como en Barcelona y Lérida se ha querido explotar en aquella poblacion, segun parece por los partidos avanzados, la cuestion de consumos.

Anteaer mañana negáronse los labradores á pagar la contribucion de puertas, y se reunieron en el paseo de Santa Engracia y en varios puntos de la poblacion en ademan pacífico aunque pidiendo primeramente la rebaja y despues la abolicion total del impuesto de consumos.

Los últimos despachos telegráficos recibidos ayer tarde de Zaragoza en las regiones oficiales, dan cuenta de la terminacion de los sucesos que anteaer y ayer han tenido lugar en aquella capital. Ayer por la mañana los grupos reunidos en la plaza del Pilar, en el paseo de Santa Engracia, en el Coso y otros puntos, se presentaban en ademan mas amenazador que anteaer.

Varios de estos grupos se dirigieron á las puertas de la ciudad, no solo para impedir la entrada de comestibles, sino la salida de los trabajadores y de los viajeros que debian marchar por el ferrocarril. La autoridad civil, despues de agotar todos los recursos de persuasion, y en vista de la obstinada resistencia de los alborotadores, declinó el mando en el capitán general de la provincia D. Juan Zaperero.

El capitán general, con arreglo á las instrucciones recibidas del gobierno de S. M., publicó un bando dando una hora de término á los grupos para que se disolvieran en conformidad con lo que dispone la ley de 21 de abril.

Publicado este bando, las personas pacíficas que se hallaban entre los alborotadores como curiosos, se retiraron á sus casas, quedando solo en las calles los grupos con una insistencia increíble.

Trascurrida la hora que el bando fijaba de término, el capitán general en persona al frente de las fuerzas de la guarnicion se arrojó sobre los grupos, que huyeron y se disolvieron sin que hubiese que disparar un tiro y sin que haya que lamentar ninguna desgracia.

El gobierno de S. M. ha enviado las instrucciones mas precisas para que sean entregados á los tribunales los que resulten culpables en estos sucesos, y para que en el término mas breve sufran el castigo á que se hayan hecho acreedores.

Ayer tarde todo quedaba concluido y la circulacion del vecindario se habia vuelto á restablecer, siendo de esperar que no volverán á renovarse las escenas de estos dos días.

El gobierno al mismo tiempo que cumpliendo con su deber defiende el orden público y deja á la ley el castigo de los delitos que contra el orden público se cometen, ha tenido el mayor cuidado en atenderse el primero, á las leyes obrando en todo este asunto dentro de las atribuciones que le conceden las mismas.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Zaragoza, 3.
A las cuatro y cuarto de la tarde han quedado disueltos los grupos que se habian formado, sin necesidad de hacer uso de la fuerza. El vecindario de Zaragoza ha dado una nueva muestra de su sensatez rechazando las sugerencias de ciertas personas que quieren aprovechar la cuestion de consumos para alterar el orden.

Contra lo que se esperaba, y á pesar de haberse retirado ayer tarde los grupos de alborotadores en Zaragoza, volvieron estos á reunirse á eso de las ocho de la noche.

La autoridad militar, despues de las intimaciones de ordenanza, y en vista de que los alborotadores lanzaron piedras contra la fuerza pública, dió al fin orden de hacer fuego, y se hicieron al aire algunas descargas que no causaron daño alguno.

A estas respondieron los paisanos con nuevas pedradas y con disparos de armas de fuego que causaron la muerte de un asistente.

Entonces las tropas hicieron á su vez fuego, resultando muerto uno de los paisanos y otro herido.

A las ocho y media quedaba la tranquilidad restablecida, y no se ha vuelto á turbar durante la noche.

En los puntos mas importantes se han establecido retenes.

Hay bastantes presos.

Desde esta tarde están formándose las sumarias sobre estos sucesos, pues la Audiencia se constituyó desde los primeros momentos, y todos los funcionarios se presentaron en sus puestos. Las autoridades militar y civil, de perfecto acuerdo, han tomado y toman todas las disposiciones para impedir que se renueven estas lamentables escenas, que reprueba la inmensa mayoría de aquel vecindario.

tuamente supone hoy *La Iberia*, que debia estar ya satisfecha con las esplicaciones claras y terminantes que hemos dado acerca del nombramiento del marqués de Moncayo para consejero de Puerto-Rico.

Dicho nombramiento no se ha publicado ya porque no está mandado que así se haga. Cuando se inserten en la *Gaceta* las resoluciones tomadas por el ministerio de Ultramar en el mes anterior, entonces tambien verá la luz el nombramiento del marqués de Moncayo.

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela el anunciado entretenimiento cómico-lírico titulado *La cuestion de Oriente*. El público, que vió al levantarse el telon una decoracion imitando la plaza de Isabel II, y que observó mucha gente leyendo periódicos en la escena, se sospechó que efectivamente habria cuestion, y acabó por empezar á interesarse en el espectáculo; pero despues de aplaudir á Arderius por haber cantado con mucha gracia, en caricatura, la serenata del *Fausto*, y á Caltañazor y la Fernandez, que caricaturaron á su vez un dueto de la misma ópera, quedosa el auditorio como quien ve visiones al ver que no veia nada, es decir, al notar que el entretenimiento del autor se acabó sin mas razon que por aquella del capitán Alegria, esto es, por que sí. *La cuestion de Oriente* no es cuestion, es simplemente un entretenimiento de su autor, que no entretiene al público. Sin duda por ser esto así, escucháronse anoche grandes chichos cuando algun individuo de la galeria hirió las palmas. Ignoramos quién sea el autor de tal entretenimiento.

Se nos ruega llamemos la atencion de las personas caritativas para que acudan con sus limosnas al socorro del hospital de Nuestra Señora de Atocha, destinado á las cigarreras enfermas.

Pregunta un periódico si será cierto que con destino al nuncio de Su Santidad ha pasado por una aduana, libre de derechos, gran remesa de vinos generosos y de comestibles extranjeros de los mas escogidos.

Es cierto, y no creemos que por ello se le ocurra á nadie formular censura alguna. El nuncio es muy dueño de comprar é importar lo que mejor le parezca; y respecto á la libertad de derechos, tómese nuestro colega la molestia de pasar la vista por la seccion catorce de las Ordenanzas, que trata de la franquicia al cuerpo diplomático, y principalmente por los artículos 177 y 180, y encontrará satisfecha cualquier duda que se le ocurra.

Los espadas Cúchares, Casas, Sanz, Tato, Gordito y otros, y el hijo de Cúchares, se han ofrecido á trabajar gratis en obsequio del hospital de cigarreras de Madrid. Nosotros esperamos que Cúchares y su hijo tomen parte en la funcion, y esto nos lo agradecerán los aficionados.

Hace pocos días hubo un incendio en Frades, pueblo de la provincia de la Coruña, de cuyas resultas quedaron destruidas tres casas, pereciendo entre las llamas una jóven, hija del propietario de una de ellas.

El Gordito y su cuadrilla llegaron á esta corte para trabajar en la corrida que debió celebrarse el domingo 1.º del corriente, y salieron anoche para Ubeda, donde han de torear el día 4, lidiándose bichos de la señora viuda de Villaseca.

Los espadas Cúchares y Tato, con sus cuadrillas, son los encargados de torear en las corridas del Pilar, en Zaragoza, cuyas funciones se celebrarán los días 13, 14 y 15 del corriente. Los toros para estas fiestas serán conducidos en cajones por el ferrocarril, metiéndose aquellos en dichos cajones en la plaza de esta corte, á fines de esta semana y principios de la entrante, sino hubiese contraorden de Zaragoza. Las cuadrillas saldrán de esta el día 11 por la noche.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ZARAGOZA.

Contra lo que se esperaba, y á pesar de haberse retirado ayer tarde los grupos de alborotadores en Zaragoza, volvieron estos á reunirse á eso de las ocho de la noche.

La autoridad militar, despues de las intimaciones de ordenanza, y en vista de que los alborotadores lanzaron piedras contra la fuerza pública, dió al fin orden de hacer fuego, y se hicieron al aire algunas descargas que no causaron daño alguno.

A estas respondieron los paisanos con nuevas pedradas y con disparos de armas de fuego que causaron la muerte de un asistente.

Entonces las tropas hicieron á su vez fuego, resultando muerto uno de los paisanos y otro herido.

A las ocho y media quedaba la tranquilidad restablecida, y no se ha vuelto á turbar durante la noche.

En los puntos mas importantes se han establecido retenes.

Hay bastantes presos.

Desde esta tarde están formándose las sumarias sobre estos sucesos, pues la Audiencia se constituyó desde los primeros momentos, y todos los funcionarios se presentaron en sus puestos. Las autoridades militar y civil, de perfecto acuerdo, han tomado y toman todas las disposiciones para impedir que se renueven estas lamentables escenas, que reprueba la inmensa mayoría de aquel vecindario.

SEGUNDA EDICION.

Se ha instalado en Lisboa la regencia del rey D. Fernando durante la ausencia del rey, quien acompañado de S. M. la reina y del príncipe real, ha partido ayer para Francia é Italia. La escuadrilla que los acompaña se compone de tres buques de guerra, que manda el vizconde de Soarez. Algun periódico atribuye á la reina Pia, ahijada como es sabido de Pio IX, el propósito de ir á Roma y no perdonar esfuerzo hasta realizar la reconciliacion del Santo Padre y del rey Victor Manuel.

La Esperanza llama la atencion de la autoridad para que evite la aglomeracion de presos en la cárcel.

Dice anoche *La Patria*:

«El Sr. Cánovas del Castillo no falta al respeto á la opinion pública, como gra-

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 4.—San Francisco de Asis.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde los religiosos Franciscos y Dominicos celebran función a sus patriarcas San Francisco y Santo Domingo; a las diez será la misa solemne en la que hará el panegirico de ambos patriarcas D. Domingo Gutierrez, y por la tarde se cantarán completas, y despues de reservar se bajará procesionalmente a la ermita del Santo que estará abierta al público en este dia.—En las Beatas de San José y en las monjas del Caballero de Gracia se celebrará función a San Francisco de Asis, predicando en la misa mayor, en la primera iglesia, D. Eugenio Aguado, y en la segunda D. Joaquin Corral. Tambien se celebrará al serafico Patriarca en las monjas de la Latina, Capuchinas y Descalzas Reales.—Continúa en Santo Tomás la novena de Nuestra Señora del Rosario, y predicará por la mañana D. Ciriano Cruz en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios D. Pedro Palomeque.—Tambien continúa en San Cayetano la novena de la Virgen del Rosario y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, en las Arrepentidas, 6 en San Luis.

Interesante.—Hé aquí un ligero extracto de las 60,000 curaciones operadas por la *Revalenta arábica de Barry*, tomada para almorzar, que economiza cincuenta veces su módico precio diario por el ahorro de otras medicinas. Curaciones, núm. 54,314, la señora esposa del alcalde de Volvic, de una enfermedad del pulmón con espantos de sangre y tos tenaz; núm. 54,614 el baron de Polentz, prefecto de Langeneau, de constipado pertinaz y padecimientos de nervios; núm. 48,721, el baron de Zaluwskowski, general de division, de gota, y de dolores terribles desde hacia muchos años en las vías digestivas; núm. 46,270, Mr. James Roberts, negociante, de una consumción pulmonal con tos, vómitos, constipados y sordera de 28 años; núm. 46,422, la condesa de Castlestuart de una enfermedad del hígado desde hacia nueve años con irritación horrible á los nervios. Casa du Barry, calle de Valverde, núm. 48.

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Asturias.—Jefe de día: señor comandante de Artillería á caballo, D. Luis Aristegui.—Visita de hospital: Artillería á caballo, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Artillería á caballo: segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

FABRICA DE PIANOS DE J. GERVAIS Y COMPAÑIA. Calle Mayor, 119. Pianos de venta y de alquiler de todas clases y precios. Composturas.—2

SE VENDE UN BANCO DE CARPINTERO y todas las herramientas pertenecientes al oficio. Calle del Cristo, núm. 4, cuarto bajo.—2

EN PUBLICA Y EXTRAJUDICIAL subasta, se vende una casa en la calle de San Juan de esta corte, señalándose para su remate el día 10 de octubre próximo y hora de las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Francisco de la Cruz, sito en la calle del Príncipe, número 9, principal, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—3

TREINTA MIL CAJAS DE PLUMAS metálicas.—Se venden por cuenta del fabricante y muy baratas. Alcalá, 6 y 8.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—D. J. Gastaldo, médico-cirujano oculista, opera y cura todos los padecimientos de la vista. Consultas: de 9 á 11 y de 3 á 7. Abada, 20, principal.—2

SE CEDEN TRES BUTACAS, FILA cuarta, del teatro Real, para 40 representaciones, turno par. Darán razon calle del Olivo, 30, abnacen.—1

AVESTIR BIEN, GASTANDO POCO.—Lanas floreadas, á 23 cuartos; fiam drogúes floreados, á 3 1/2 rs. Gran variación en lanitas escobidos, á 3 1/2 y 4 reales; id. rayaditas jónicas, á 4 1/2; escoceses de merino anchas, á 5 rs.; drogúes de gran abrigo, 8 rs.; id. con mucha seda á 12; enaguas finojosas, 33 rs.; muselinas punto crosé, vara de ancho, 3 reales; lanas, cuadros violas, 28 cuartos. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—2

HUESPEDES.—SE RECIBEN A 8 y 9 rs. Pez, 22, tercero derecha. Hay habitaciones interiores y exteriores.—1

SE HAN PERDIDO POR VARIAS seales los borradores de un acto de una comedia. Gratificarán su devolución en la calle Ancha de San Bernardo, 8, principal.—1

UN JOVEN CON BUENA LETRA y buena ortografía desea hallar colocación, teniendo quien garantice su conducta. Su residencia, calle del Soldado, núms. 14 y 16, piso cuarto izquierda.—1

VERDADERA ALMONEDA DE alhajas de oro y plata y muebles de lujo: horas de once á cuatro. Continuación de la Greda, núm. 32, tercero de la izquierda.—3

SE CEDE UNA SALA Y UN GABINETE con alcoba, con buena luz. Florin, 6, portería, darán razon.—1

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Pons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de doce á 4, calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo.—12

EN LA CALLE DEL RUBIO número 4, principal, se cede un gabinete con alcoba para un señor sacerdote ó caballero solo, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas, Plaza de Oriente, 8, portería, darán razon.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.—NO más calvos.—Nuevo descubrimiento de la desfilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza el hacer renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas.

No hace cuatro meses se espnde en Madrid y hay personas que tenían la cabeza desnuda; hoy tienen pelo.

Ver el suelto de LA CORRESPONDENCIA de 27 de julio último por doña Modesta Martín, que vive Portales de Provincias, núm. 2, cuarto tercero, izquierda; tenía desnudas tres partes de la cabeza; hoy están cubiertas con pelo fuerte y espeso; el medio frasco 40 rs. El inventor Cistac-Tristan, miembro de la academia nacional de Paris.

Además de la apuntación que llevamos hemos dispuesto que cada medio frasco sea acompañado de un vale, y si al tercer frasco el pelo no ha nacido en las partes desnudas, se devolverá el importe presentando los vales. Exigir la firma de garantía Cistac-Tristan tanto en los frascos como en los vales. Unico despacho: Desengaño, 27, principal.—1

JOSEFA BLANCO, NATURAL DE Asturias, partido de Infesto, y que se halla en esta corte, con seis hijos de familia, tres de un parto, viéndose sin ningún recurso ni quien la favorezca, suplica que las buenas almas que tengan la bondad de concurrir con una caridad se dignen llegarle á la calle de las Beatas, núm. 16, cuarto bajo.

INTERESANTE.—UNA CASA CON grandes relaciones en el extranjero y operaciones de resultados seguros y de gran porvenir, necesita un interesado con poco capital.

En el kiosko de la Puerta del Sol, junto á la calle de Preciados, darán razon.—1

SE ALQUILA UN GABINETE PARA uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella.

En los portales de la calle de Toledo, número 7, cuarto tercero, darán razon.—1

VENTA DE UNA DEHESA.—SE venagena la llamada Encomienda de Almuradiel, sita en el término de la villa de Mestanza, provincia de Ciudad-Real, en el valle real de Alcúdia, á tres leguas de Puertollano, que es estación del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, compuesta de cuatro quintas de pasto excelente para toda clase de ganado, y especialmente para el lanar fino. Su extensión es de 1,413 fanegas, en las que se mantienen muy bien 2,700 cabezas de ganado lanar ó el equivalente de reses mayores. Tiene buen arbolado de encina.

Se tratará en Madrid, calle de Atocha, núm. 30, duplicado.

CANGA PARA LOS AGRICULTORES.—Por causa de pertenecer á persona extraña á la agricultura, se subastará el 31 del corriente una magnífica hacienda rural en las márgenes del río Jatón y que atraviesa el ferro-carril de Zaragoza, punto llamado Santa María de Huerta, y que la componen: una hermosa granja de dos pisos y otro gran edificio dispuesto para parador; más de 210 fanegas de labor, en las que pueden pastar 300 cabezas de ganado; viña con 600 cepas; 210 fanegas de tierra de vega regadas por el dicho río; dos huertas con grandes tapias, bosques de maderas de construcción, plantas de frutales superiores que cuentan 18 años, bueyes, mulas, aperos de labranza, etc., etc.

Los pormenores en el *Diario de Avisos de Madrid* del viernes 29 del próximo pasado, y el pliego de condiciones y demás informes en Madrid, casa del escribano D. Claudio Sanz y Barea, calle de Atocha, 67, segundo, izquierda, y en Medinaecl, casa de D. Anaeto Cuadron.—1

D. FELIX DE RUJULA, MARTIN Crespo, cronista rey de armas de su majestad, ha trasladado su domicilio á la calle de Juanelo, núm. 27, cuarto principal, izquierda, continuando, sin embargo, su antiguo y acreditado archivo de historia, genealogía y heráldica en la calle del Duque de Alba, núm. 11, cuarto bajo; lo que participa á las personas que necesiten sus servicios.—1

EN LA CALLE DEL PEZ, NÚMERO 11, se venden cuatro jacas portuguesas de seis cuartos de alzada.—1

EN PUNTO CENTRICO SE CEDE sala, gabinete y alcoba. Jardines, 44, portería, darán razon. No es casa de huéspedes.—1

UNICA VERDADERA INSTRUCCION mercantil. Preparación en competencia para carreras especiales, frances é inglés. Contabilidades de propietarios y de la Hacienda pública, por el exdirector por oposición de la escuela de Comercio de Madrid. De doce á una y media de la tarde y de siete á ocho y media de la noche. Horno de la Mata, 19, principal, derecha.—2

LENAS PARA CARBON Y GABINETE.—Los dias 12 y 13 del actual, de una á una y media de la tarde se venden en subasta las de encima, de superior calidad, de los montes de Mohernando (Guadalajara), del Excmo. señor marqués de Benemejías de Sistolto, junto á las estaciones de Junquera y Humanes. El pliego de condiciones se halla en el palacio de Mohernando y en sus oficinas, calle Ancha de San Bernardo, número 49.—3

ACEITE ANTICANO.—LAS PER- sonas que tengan el cabello sin canas y deseen conservarle sin ellas deben servirse continuamente del Anticano. Nueve años de un uso constante dan la seguridad al Sr. Marquinez de ofrecer su preparación como verdaderamente eficaz.

Depósitos: Madrid, Montera, 8, peluquería Lapinta. Depósito principal: Victoria, Plaza Nueva, núm. 19.—16

UNA SEÑORA SOLA CEDE HABITACIONES con asistencia ó sin ella, Pez, 24, principal derecha.—1

EN LA NOCHE DEL 25 ULTIMO, de siete á ocho, se desprendió de un equipaje una capa azul, desde la calle del Barco, Salud, 67, en Preciados, Puerta del Sol, al desahucio de billetes: se suplica á quien la haya recogido, tenga la bondad de entregarla en la calle del Barco, núm. 17, cuarto segundo, donde se darán las señas y el hallazgo.—1

MAQUINAS PISADORAS DE UVAS con quita-raspa, última invención, prensas de vino, prensas de aceite, aventadoras de granos. Especialidad en molinos y fábricas harineras, limpias, ceruidos, piedras francesas, picos de acero fundido y telas metálicas. Para más detalles dirigirse á D. Gabriel Padrós, constructor mecánico, calle de San Mateo, núm. 28, Madrid.—4

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de Comercio de esta corte.

Finanza 3.000,000 de rs., según la base 16. Admite impositciones desde 100 rs. con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las impositciones en construir casas por subastas en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta.

Director y administrador general, don Angel Herpin, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

SOCIEDAD ESPAÑOLA GENERAL DE CREDITO.

Se venden cien acciones de la esprexada sociedad, que tienen desembolsado 30 por 100, en precio arreglado. En la administración del *Diario oficial de Avisos* darán razon.—1

†

EL EXCMO. SEÑOR
DON IGNACIO DE OLEA,
senador del reino, caballero gran cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III, condecorado con varias cruces de distinción, etcétera, etcétera, falleció en esta corte el día 25 de setiembre de 1863, á las siete de la noche.

El Excmo. señor presidente del Senado, los hijos, nieto, hijo político, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes y testamentarios, suplican á los que no hayan recibido espelta de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian el 4 del corriente, á las siete de la noche, en lo que recibirán favor.

El día 6 se despide en la iglesia.

Todos los señores sacerdotes que en dicho dia é iglesia celebran el santo sacrificio de la misa, aplicándola por el alma del espresado Excmo. señor, recibirán la limosna de 12 rs. hasta las diez, y la de 16 en adelante.

COMERCIO DE MANTILLAS, MAGDALENA, 34.

Frete al jardín de Santa Marca. Surtido de velos de seda á 14 y 19 rs.; de pita, 8 y 10; bordados y cenefa, 25 y 28; rusos, 30 y 40; lisos, 13 y 18; mantos de gró, 36; de glasé, 44, 50 y 60, ademas otros géneros muy arreglados.—1

LAPIDAS DESDE 120 RS.

Panteones y chimeneas. Torija, número 6. Se remiten á provincias.—1

SE DAN 30,000 DUROS AL 9 POR 100 sobre fincas libres en Madrid. San Nicolás, 3, entresuelo, derecha, Sr. Rodríguez Alvarez.

NUNCA MEJOR OCASION
PARA COMPRAR ROPA BLANCA CONFECCIONADA
Y LENCERIA ESTRANJERA DE TODA CLASE.
CON MAS DE UNA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VERDADERO VALOR.
CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

Un comerciante de Madrid compró á un fabricante de Paris una gran cantidad de lencería y ropa blanca confeccionada (para señoras, caballeros y niños de todas edades) dándole inmediatamente como garantía de sus compras, la tercera parte, ó sea el 33 1/3 por 100 del importe de la factura. Imposibilitado dicho comerciante por la mala situación actual de los negocios, y por cierta dificultad comercial imprevista de cumplir sus obligaciones, se ha visto obligado á abandonar las mercancías ya llegadas á Madrid, y por consecuencia á perder el adelanto del 33 1/3 por 100 que hizo. Estas mercancías, que ya han pagado los derechos de aduanas, y que no pueden por tanto volver sin grandes dificultades y sin pérdida considerable al punto de donde salieron, se liquidarán por encargo del fabricante de Paris en el plazo mas breve posible, rebajando para esta realización la tercera parte del valor real ya pagado al dicho fabricante, por cuya cuenta se hace.

Toda la ropa blanca es confeccionada en Paris, de última moda, elegante, de cualidad superior y hecha con toda perfección.

La presente es, pues, una ocasion extraordinaria de comprar al por menor toda clase de lencería y ropa blanca, con una rebaja de 50 á 60 por 100 menos que los precios habitualmente establecidos en Madrid.

TODOS LOS GENEROS SIGUIENTES SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA:

- 25 diferentes equipos completos para novias.
- 400 docenas de camisas de hilo fino para señoras, chambras, enaguas y pantalones de todas clases, hasta las mas ricas y elegantes.
- 1,200 sábanas, almohadas y almohadones (de hilo) hechos, y de todas clases y anchos,
- 60 juegos de cama bordados, hasta los mas ricos y elegantes.
- 500 faldas y capas ricas para bautizar.
- 200 envolturas completas para recién nacidos.
- 200 docenas de calzoncillos de hilo y de lana.
- Una gran cantidad de chaquetas, calcetines y medias de lana.
- 200 docenas de camisas para caballeros, hasta las mas ricas (en lisas, con pliegues y bordadas).
- 300 piezas de lienzo para camisas y sábanas, sin costura, en todas clases y anchos.
- 250 juegos de mantelerías, desde 6 hasta 30 cubiertos (desde la clase mas ordinaria hasta la mas superfin.)

UNA GRAN CANTIDAD DE TIRAS BORDADAS Y ENTREDOSOS DE TODAS CLASES Y ANCHOS.

PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA, TOHALLAS, SERVILLETAS Y MANTELES DE TODAS CLASES.

CORTINAS Y CORTINILLAS DE GUIPURES, Y DE MUSELINA BORDADAS, ETC., ETC.

DESPACHO, MAYOR, 12, ENTRESUELO.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día 1.º de octubre de 1863 queda restablecida la circulación de los trenes, tanto de viajeros como de mercancías, en toda la estension de la línea de Albacete á Cartagena, que se interrumpió en 22 del pasado por efecto de las grandes avenidas.

CALENDARIO PIADOSO DE 1866.

Se avisa al público que hasta el 13 del corriente octubre se admiten anuncios para insertarlos en este *Calendario*, en la misma forma que los años anteriores. Pasado dicho dia no podrán recibirse, por cuanto la gran tirada que de él se hace debe quedar concluida el 20 del mismo. Los pedidos y demas se dirigirán al editor, don Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6, Madrid.—1

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO
REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA
ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTOS.
LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, tóses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata.	La cualidad doblemente refinada en cajas
de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs.	de 1 libra » » » 4 37
de 2 libras » » » 4 37	de 2 idem » » » 4 63
de 3 idem » » » 4 80	de 3 idem » » » 4 280
de 12 idem » » » 4 170	de 10 idem » » » 4 140

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.
18, CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREET, LONDRES.
26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.
Y 2, VIA OPORTO, TORINO.

DEPÓSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 10.
» Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol.
En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero.
En Alicante.—Sr. Soler.
En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Barcelona.—Sr. D. Ramón Cuyas, calle de Llauder.
» Sr. Fors.
» Sr. Martí y Artigas.
En Valladolid.—Sr. D. Mariano.
» Sr. D. Píxes Minguéz.
En Gibraltar.—Sr. Roberts.
En Sevilla.—Sr. D. Ramón Piñal.

Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.